

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18
DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Cantón del mismo nombre, a los 18 días del mes de Abril del 2016 siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa situado en la Avenida Orellana E12-135 y Avenida 12 de Octubre se encuentran reunidos los socios de la compañía, los señores:

- a) Sra. ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS propietaria de 1.667 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que equivalen el 33.34% del total de participaciones sociales de la compañía. La socia se encuentra acompañada el Dr. Carlos Luzuriaga en calidad de asesor de la socia.
- b) Sr. PABLO ARTURO RIVADENEIRA NARVAEZ, representado por su Apoderado Dr. Juan Fernando Almeida, propietario de 1.667 participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; que equivalen el 33.34% del total de participaciones sociales de la compañía.

Los socios han sido convocados conforme lo establece el Estatuto Social vigente, mediante comunicación escrita cuya recepción consta agregada al expediente y de acuerdo con el siguiente texto:

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, convocamos a los señores socios de CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA. a la Junta General extraordinaria que se reunirá el día 18 de Abril del 2016 a las 15H00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Orellana E12-135 y Avenida 12 de Octubre, Quito-Ecuador, para tratar el siguiente orden
del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Administrador de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.
2. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.
3. Conocimiento y Resolución sobre el reparto de dividendos del ejercicio fiscal 2015.
4. Conocimiento, convalidación y Resolución sobre los informes de Administrador y Estados Financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.

De conformidad con la Ley de Compañías El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, cuya dirección ha sido indicada en el primer párrafo de la presente convocatoria, y está disponible con la antelación que establece el Art. 3 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

GLORIA MARIA ASPIAZU CHANG
GERENTE GENERAL
CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.

Los socios presentes proceden a designar como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Dr. Juan Fernando Almeida en representación del socio Pablo Rivadeneira, hecho que es aprobado por los socios, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Gerente General. Por Presidencia se procede a solicitar a la Secretaria verificar si existe quórum para la instalación de la Junta, y se verifica que se encuentra presente el 66.68 % de capital social de la compañía, razón por la que se instala la Junta.

Se procede a la lectura y tratamiento del orden del día y que es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Administrador de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien manifiesta que a los señores socios se les ha entregado la memoria del Administrador e indica a los socios si tienen algún comentario o alguna objeción. Toma la palabra la socia Elizabeth Fabiola Chang Vargas, quien manifiesta que ha leído el informe del Gerente General y los Balances y considera que ha tenido un desenvolvimiento normal,

ventas que han sobrepasado las expectativas, está totalmente de acuerdo con los gastos presentados, las utilidades son favorables para nosotros, la moción es que se apruebe el informe. Se somete a votación y es aprobada por todos los votos válidos presentes en la Junta.

2. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien indica a los socios que tienen en sus manos los Balances presentados por la Gerencia con la antelación debida, y solicita se indique alguna observación. Toma la palabra la socia Fabiola Chang, quien indica que está de acuerdo con el Balance y mociona la aprobación del Balance. Se somete a votación y es aprobada por todos los votos válidos presentes en la Junta.

3. Conocimiento y Resolución sobre el reparto de dividendos del ejercicio fiscal 2015.

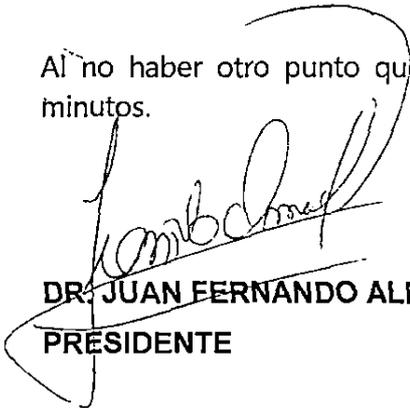
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien indica que en el informe presentado por la señora Gerente General sugiere a la Junta que no haya reparto de utilidades para que la compañía no pierda liquidez, se consulta a la Junta que opinan sobre esta sugerencia. Toma la palabra al socia Sra. Elizabeth Fabiola Chang Vargas quien indica que le gustaría hacer un poco de historia, la empresa está muy vulnerable por los problemas de las importaciones y por tanto si se hiciera algún retiro de utilidades en la compañía no sería saludable para la empresa. Actualmente –tiene un inventario de \$ 658.000 que significa haber pagado un valor altísimo por salvaguardias, ya que se paga casi un 100% en impuestos. Hacer cualquier retiro sería desfavorable para la empresa y no estaríamos preparados para los retos de este año y del siguiente. Por lo tanto mociona el no reparto de las utilidades, lo cual es sometida a votación y es aprobada por todos los votos válidos presentes en la Junta.

4. Conocimiento, convalidación y Resolución sobre los informes de Administrador y Estados Financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien indica que lastimosamente por varios problemas logísticos de la compañía no se pudo reunir la Junta para aprobar esos balances pero la parte contable subió electrónicamente sin la aprobación debida de la Junta, se busca aprobar y convalidar estos Estados Financieros de los ejercicios fiscales antes mencionados. Toma la palabra la socia

Fabiola Chang quien indica que los ha revisado, manifiesta que los socios lo hemos hecho informalmente, aunque ha faltado la formalidad, los del año 2013 fueron revisados oportunamente entre los tres accionistas y los del 2014 por lo menos yo si los revisé en su momento. Estoy de acuerdo con lo que consta en los balances, que son cifras muy saludables para la empresa. Por lo que mociona que se convalide, y se apruebe y ratifica los informes de Administrador y Estados Financieros de los ejercicios fiscales 2013 y 2014, hecho que es sometido a votación y aprobada por la totalidad de los socios presentes en la Junta.

Al no haber otro punto que tratar, se da por terminada la Junta a las 15h15 minutos.



DR. JUAN FERNANDO ALMEIDA
PRÉSIDENTE



GLORIA ASPIAZU CHANG
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.-
Quito, 23 de noviembre de 2016.-



Gloria Aspiazu Chang
GERENTE GENERAL - SECRETARIA